

EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA

a través de la

Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural

Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía
"Manuel del Castillo Negrete"

Red CONACYT: Tecnologías Digitales para la divulgación
del Patrimonio Cultural

Convoca a los interesados a participar en el

I Coloquio de

EDUCACIÓN PATRIMONIAL

Investigación y praxis en la conservación
y divulgación del patrimonio cultural

Se llevará a cabo los días
15, 16 y 17 de junio de 2016

Escuela Nacional de Conservación, Restauración
y Museografía "Manuel del Castillo Negrete"
Auditorio Manuel del Castillo Negrete

General Anaya 187, col. San Diego Churubusco,
Coyoacán, Ciudad de México

DIRIGIDO A

Profesionales, académicos, investigadores y especialistas del quehacer educativo y cultural relacionados con la investigación, protección, conservación y difusión del patrimonio cultural bajo custodia del INAH, conservación y divulgación del patrimonio cultural bajo custodia del INAH.

OBJETIVO GENERAL

Generar un espacio de diálogo e intercambio académico sobre las acciones educativas desarrolladas por especialistas del INAH con el fin de conocer, explorar, proteger, investigar, conservar y divulgar el patrimonio cultural.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reconocer la importancia de la educación en los procesos de construcción y apropiación del patrimonio cultural y natural.
- Definir ejes de trabajo, categorías, conceptos y vocabulario relacionados con la educación patrimonial.
- Identificar los fines, principios, prácticas, estrategias de intervención y valores vinculados con el patrimonio cultural y natural.
- Reflexionar sobre los procesos educativos y sobre las distintas formas de socializar el patrimonio cultural bajo custodia del INAH.
- Definir las perspectivas y líneas de acción educativa necesarias para dar cumplimiento con tres de los objetivos fundamentales para los que el Instituto fue creado: la protección, conservación y divulgación del patrimonio cultural.

BASES

1. MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

Los interesados podrán participar en dos modalidades:

- 1.1 Ponencia escrita. El texto deberá ser enviado antes de ser presentado oralmente durante el coloquio.
- 1.2 Ponencia cartel. Los trabajos deberán presentarse en formato vertical de 90x120cms. Los materiales, las características y el diseño quedarán a criterio del autor, pero la versión electrónica deberá ser enviada con anterioridad para ser avalada por el departamento de medios de comunicación del INAH. La producción e impresión de los carteles avalados serán responsabilidad del participante.

2. EJES TEMÁTICOS

- 2.1 Conceptos y definiciones en torno a la conservación y divulgación del patrimonio cultural. La importancia de la educación en los procesos de construcción y apropiación del patrimonio cultural y natural.
- 2.2 Educación patrimonial: objetos patrimoniales y sujetos de apropiación. Categorías, conceptos, valores, líneas de acción, y estrategias de intervención vinculados con el conocimiento, la conservación y divulgación del patrimonio cultural y natural.
- 2.3 Nuevas tecnologías aplicadas a la educación, estudio y divulgación del patrimonio cultural.
- 2.4 Metodologías de investigación, enseñanza y comunicación sobre el patrimonio cultural. Principios, prácticas, estrategias de intervención y valores vinculados con el patrimonio cultural y natural.
- 2.5 Trabajo comunitario para salvaguardar el patrimonio cultural. Los procesos educativos y las distintas formas de socializar el patrimonio cultural. Experiencias, prácticas y estrategias relacionadas con la construcción de significados en torno al patrimonio cultural para promover su conservación y divulgación.
- 2.6 Modelos de planeación y evaluación educativa.

3. PROCESO DE INSCRIPCIÓN Y DICTAMINACIÓN

- 3.1 El (los) interesado (s) deberán llenar el formato de inscripción en el que señalarán: eje temático en el que participará(n); título de la ponencia; nombre(s) del (los) participante(s); centro de adscripción del(los) participante(s), estado, municipio/delegación de procedencia; correo electrónico del autor que registra; un resumen del contenido (máximo 200 palabras); palabras clave y modalidad antes del **24 de abril** del año en curso.
- 3.2 Los textos serán dictaminados por un comité editorial formado por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones y la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”.
- 3.3 Los carteles serán dictaminados por un comité editorial formado por la Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural, la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones y la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía “Manuel del Castillo Negrete”.
- 3.4 Los seleccionados deberán enviar la ponencia escrita o la ponencia cartel antes del **22 de mayo** del año en curso al correo electrónico:
coloquioeducacionpatrimonial@inah.gob.mx
- 3.5 Los resultados definitivos de ambos tipos de participación se darán a conocer, a vuelta de correo electrónico, el **6 de junio de 2016**.
- 3.6 El 6 de junio de 2016, a vuelta de correo, se dará a conocer el programa definitivo del coloquio.

4. NORMAS PARA LA ENTREGA DE LOS TEXTOS

- 4.1 Las contribuciones originales podrán ser inéditos o publicados con anterioridad, en cuyo caso, se deberá citar debidamente toda la información de la publicación previa.
- 4.2 Extensión máxima de 20 cuartillas sin incluir las imágenes ni las referencias bibliográficas.
- 4.3 Podrán ser escritos en español o en inglés.
- 4.4 Deberán ser enviados en formato PDF y en formato de texto *Word*.

- 4.5 Los textos capturados en procesador de texto Microsoft Word, con fuente Times New Roman, puntaje 12, interlineado 1.5, página tamaño carta con márgenes de 2.5cm por cada lado.
- 4.6 Al inicio del texto, en la primera página, se deberá presentar:
 - 4.6.1 Título (conciso).
 - 4.6.2 Nombre del (los) autor(es). Al pie de página se deberá señalar su formación profesional y la dependencia o centro de adscripción.
 - 4.6.3 Resumen del contenido (máximo 200 palabras). Presentado en párrafo aislados con márgenes de 3cm a los lados y en fuente puntaje 11.
- 4.7 Al final del texto, en una hoja aparte, se incluirá una pequeña semblanza de la trayectoria profesional del (los) autor(es) (máximo 200 palabras).
- 4.8 Las notas a pie de página deberán numerarse consecutivamente y sólo integrarse si se consideran estrictamente necesarias.
- 4.9 Las citas deberán ser referencias de acuerdo con el sistema Harvard (autor, año: página). Las citas de extensión igual o menor a tres líneas deberán ir entre comillas e integradas al texto; aquellas mayores a tres líneas deberán presentarse en párrafo aislado con márgenes de 3cm a los lados y a 11 puntos.

Las referencias bibliográficas deberán ser presentadas al final del texto de acuerdo con el sistema Harvard. Se presentan algunos ejemplos:

- **Libro:** Marquina, Ignacio.1951 [1990] *Arquitectura Prehispánica*, Facsímil de la primera edición de 1951, INAH-SEP, México.
- **Capítulo del libro:** Darch, James y Thomas Furley. 1983. "Observations on the nature of sascab and associated soils in Cayo and Orange Walk District, Belize and El Peten, Guatemala", en: *Resources and development in Belize, Occasional Publication*, editado por Furley, P y Robinson, G, p. 179-221.
- **Artículo en revista:** Stambolov, Todor. 1966 "Removal of Corrosion on an Eighteenth-Century Silver Bowl", *Studies in Conservation* 11 (1): 37-44.
- **Tesis:** Schreiner, Thomas. 2002. *Traditional Maya lime production: environmental and cultural implications of a native American technology*. Tesis doctoral, Departamento de Arquitectura, Universidad de California, Berkeley.
- **Documento electrónico:** UNESCO. 2009. *UNESCO-ICCROM Partnership for the Preventive Conservation of Endangered Museum Collections in Developing Countries (2007-2010)*. Disponible en: http://portal.unesco.org/culture/en/ev.phpURL_ID=40039&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html. Consultado en octubre de 2010.

- 4.10 A lo largo del texto deberá ser indicado el lugar en el que serán integradas las imágenes.
- 4.11 Las imágenes (material gráfico, fotográfico, ilustraciones, cuadros, gráficas...) deberán ser entregadas por completo, en tiempo y forma requeridos.

Las imágenes deberán:

- 4.11.1 Ser enviadas en formato JPG o TIFF con una resolución mínima de 300 dpi (puntos por pulgada). Dicha resolución debe ser real (dada desde el principio en el scanner) y no “simulada” por los programas de manejo de imágenes (Photoshop u otros). Si se trata de fotos digitales, éstas deben tomarse siempre con el máximo de resolución que permita la cámara. Las imágenes tomadas de internet por lo general no sirven.
- 4.11.2 Ser enviadas en un archivo independiente, por separado, en archivo digital y en disco compacto aparte.
- 4.11.3 Ser numeradas consecutivamente de acuerdo con el orden en el que aparecen en el texto.
- 4.11.4 Tener pie de imagen.
- 4.11.5 Tener un tamaño máximo de 15cm por lado.

Además, el autor deberá:

- 4.11.6 Incluir un listado independiente en la que se indique el título de cada imagen, su descripción, la ubicación dentro del texto, el autor, el año y el archivo de procedencia (si aplica). Esta información debe coincidir con la que aparecerá al pie de cada imagen en el texto.
- 4.11.7 Entregar impresiones o fotocopias de cada imagen para facilitar el trabajo de diagramación. La numeración consecutiva que guarda de las imágenes digitales deberá coincidir con la numeración consecutiva de las imágenes impresas, así como con el lugar de aparición en el texto.
- 4.11.8 Indicar si la imagen es creación propia, o bien, si se encuentra libre de derechos de autor. De lo contrario, deberá indicar si sólo hace falta contar con el permiso de reproducción del autor (para realizar el trámite correspondiente) o si es necesario tramitar los derechos de reproducción. En éste último caso, se tendrá que incluir un presupuesto detallado del costo de la reproducción así como la información completa de las personas

o instituciones que detentan dichos derechos (autor, archivo, institución...). Se debe tener en cuenta que el INAH cuenta con recursos muy limitados (por lo tanto, se deberán reducir al mínimo o evitar el uso de este tipo de imágenes).

4.11.9 Incluir, si lo desea, una sugerencia de imagen para la portada de la publicación.

4.12 Los cuadros y gráficas también deberán entregarse por separado, en los archivos y programas usados para su creación.

4.12.1 Siempre deberá incluirse la fuente de donde se obtuvo la información.

4.12.2 Nunca inserte las ilustraciones, cuadros o gráficas directamente en el archivo de Word (solo indique su colocación en el texto).

5. CONSIDERACIONES

5.1 Cualquier asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador.

5.2 La Dirección de Publicaciones del INAH, el Comité Editorial y el Comité Organizador evaluarán la calidad de las imágenes determinarán si cumplen con los requisitos para su reproducción.

5.3 Toda dictaminación será inapelable.

INFORMES

Coordinación Nacional de Conservación del Patrimonio Cultural

Tel. 50223410 ext. 413208 y 413222

Correo electrónico: coloquioeducacionpatrimonial@inah.gob.mx

ATENTAMENTE,

EL COMITÉ ORGANIZADOR

Manuel Gándara Vázquez, María Isabel Domínguez Aceves, Thalía Edith Velasco Castelán,
Laura Patricia Guzmán Rodríguez y Jaime Armando Muñoz Esquivel.

FORMATO DE INSCRIPCIÓN*

Eje Temático (Marque con una X el eje temático de su presentación)

MARQUE CON UNA X	EJE TEMÁTICO
	Conceptos y definiciones en torno a la conservación y divulgación del patrimonio cultural. La importancia de la educación en los procesos de construcción y apropiación del patrimonio cultural y natural.
	Educación patrimonial: objetos patrimoniales y sujetos de apropiación. Categorías, conceptos, valores, líneas de acción, y estrategias de intervención vinculados con el conocimiento, la conservación y divulgación del patrimonio cultural y natural.
	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación, estudio y divulgación del patrimonio cultural.
	Metodologías de investigación, enseñanza y comunicación sobre el patrimonio cultural. Principios, prácticas, estrategias de intervención y valores vinculados con el patrimonio cultural y natural.
	Trabajo comunitario para salvaguardar el patrimonio cultural. Los procesos educativos y las distintas formas de socializar el patrimonio cultural. Experiencias, prácticas y estrategias relacionadas con la construcción de significados en torno al patrimonio cultural para promover su conservación y divulgación.
	Modelos de planeación y evaluación educativa.

Título

--

Nombre(s) completo(s) de (los) participante(s).

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE(S)

Correo electrónico del autor que registra**

--

Resumen de la ponencia

(Máximo 200 palabras, letra Times New Roman, puntaje 12, sin gráficos, tablas, fotos o referencias)

--

Palabras clave y modalidad de la presentación

PALABRAS CLAVE	MODALIDAD DE LA PRESENTACIÓN (MARQUE CON UNA X)		
		Ponencia escrita	Ponencia cartel

Procedencia del (los) participante(s)

CENTRO DE ADSCRIPCIÓN	ESTADO	MUNICIPIO/DELEGACIÓN	CIUDAD/POBLADO

* Este formato deberá ser enviado vía correo electrónico a: coloquioeducacionpatrimonial@inah.gob.mx, a más tardar el 24 de abril de 2014.

** El autor que registre la presentación quedará como contacto único para los comunicados posteriores. El autor registrado será el responsable de informar a sus coautores.

